

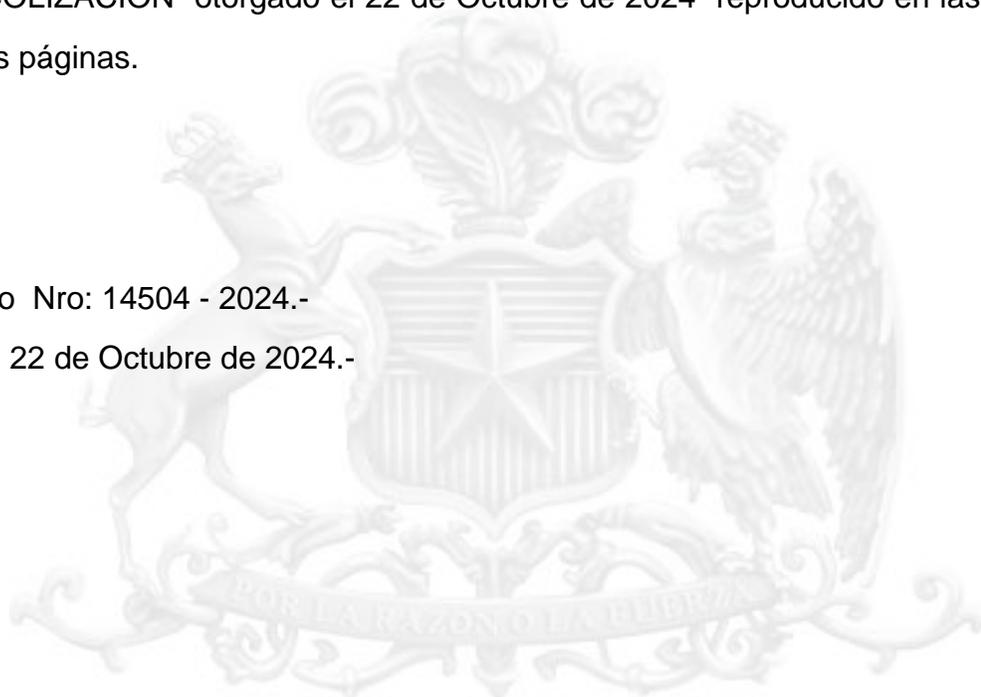


## Notario de Santiago María Pilar Gutierrez Rivera

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION otorgado el 22 de Octubre de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Repertorio Nro: 14504 - 2024.-

Santiago, 22 de Octubre de 2024.-



123456962877  
www.fojas.cl



Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456962877.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mpgutir&ndoc=123456962877>.- .-

CUR Nro: F4727-123456962877.-



Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada, Ley Nº 19.799 -  
Auto Acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-  
Certificado Nº 123456962877 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.-



MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA  
NOTARIO PUBLICO  
DECIMA OCTAVA NOTARIA  
SANTIAGO



Repertorio N° 14504

O.T.: 165479

PROTOCOLIZACIÓN DE

**BASES CAMPAÑA**

**"BLACK WEEK CFL"**

En Santiago de Chile, a veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, a petición de doña **MARIA ELENA ESPINOZA CARRASCO**, chilena, casada, empleada, cédula nacional de identidad número siete millones cuarenta y dos mil doce guión cero, domiciliada en Avenida Apoquindo tres mil treinta y nueve, piso quinto, Las Condes, Región Metropolitana; yo, **PAULINA ANDREA HERNÁNDEZ CABEZAS**, abogada, domiciliada en Avenida Apoquindo número tres mil treinta y nueve, quinto piso, comuna de Las Condes, Notario Reemplazante de doña María Pilar Gutiérrez Rivera, titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, según Decreto Número setecientos nueve - dos mil veinticuatro, de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago de fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro, y protocolizado en esta Notaría con fecha dieciséis de octubre del dos mil veinticuatro bajo el Repertorio número catorce mil trescientos treinta y siete / dos mil veinticuatro, procedo a efectuar la protocolización de **BASES CAMPAÑA "BLACK WEEK CFL"**, documento que consta de una hoja, y queda agregado al final de mis registros del presente mes con esta misma fecha bajo el Repertorio número catorce mil quinientos cuatro / dos mil veinticuatro.- Para constancia firmo en unión de la compareciente.- Di copia.



Certificado N°  
123456962877  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>

*M. Espinoza C*



INUTILIZADO



Certificado  
123456962877  
Verifique validez  
<http://www.fojas>



Ingresada en el

Repertorio con el

Nº 14504

**BASES CAMPAÑA  
"BLACK WEEK CFL"**

**1.- ANTECEDENTES GENERALES:** La **SOCIEDAD INMOBILIARIA ALTOS DE MIRASOL SpA**, del giro de su denominación, Rol Único Tributario número **76.111.850-1**, y la **SOCIEDAD INMOBILIARIA SAN FRANCISCO SpA**, del giro de su denominación, Rol Único Tributario número **88.963.400-6**, ambas representadas por don **Jaime Pablo Silva Gonzalez**, todos domiciliados en Av. Presidente Jorge Alessandri Rodriguez N°20191, Local 10, Comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, en adelante y en conjunto, "**LAS INMOBILIARIAS**", han creado la campaña denominada "**Cyber Week Inmobiliario**" con el objeto de entregar un descuento a las personas naturales y jurídicas s, que bajo los términos y condiciones de las presentes bases, compren y adquieran algunas de las unidades (departamentos) que se indican en el punto 3, en los proyectos habitacionales: Condominio Alta Vista Chicureo - La Reserva, Condominio Viñedos de Rancagua I, Condominio Mirador El Yeco II, Condominio Jardines de la Candelaria II, Condominio Parque Mar El Tabo 4 y Condominio Vista Parque Peñalolén.

**2.- PARTICIPANTES:** Podrán ser beneficiarios de la promoción, todas las personas naturales y mayores de edad que cumplan con los requisitos señalados más adelante.

**3.- CONDICIONES:** Las personas naturales, en adelante "**Compradores**", que reserven y suscriban un contrato de promesa de compraventa respecto de una o más unidades (departamentos) en promoción, obtendrán hasta un **20%** de descuento sobre el precio final de venta, según se indicado en la siguiente tabla:

Proyecto	Unidad	Torre	Tipología	Precio Antes	% de descuento	Precio Ahora	Incluye
VDR - E1	103	TD	4D2B	6.330 UF	12%	5.680 UF	No incluye estacionamiento ni bodega
VPP	207	TB	2D2B	6.180 UF	3%	5.990 UF	No incluye estacionamiento ni bodega
AVCH	105	TA	3D3B	8.960 UF	12%	7.990 UF	Incluye estacionamiento ni bodega
JDLC	14	T11	2D2B	4.940 UF	20%	4.100 UF	No incluye estacionamiento
ELY - E2.1	102	TH	3D2B	7.160 UF	7%	6.660 UF	Incluye bodega
PQM - E4	52	TC	2D2B+E	3.460 UF	10%	3.150 UF	Valor incluye estacionamiento



Certificado Nº  
123456962877  
Verifique validez en  
<http://www.fojas.cl>



Descuento no acumulable con otras ofertas, descuentos, promociones, convenios y/o ventas especiales y no canjeable en dinero.

La campaña "Black Week CFL", tendrá validez desde el 21 al 25 de octubre de 2024.

Santiago, octubre 2024

De conformidad con la solicitud protocolizo el presente documento al final del Registro de instrumentos Públicos a mi cargo correspondiente al presente mes, bajo el N° 14.504.  
Santiago, 22 de oct. del 20 24.



Certificado  
123456962877  
Verifique validez  
<http://www.fojas.>

